

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día **lunes treinta de noviembre del año dos mil veinte**, reunidos en las instalaciones que ocupa el Auditorio de la Secretaría de Finanzas y Planeación, situado en Avenida Xalapa número 301, planta baja, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017; por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, en su calidad de Presidente del COCODI y con fundamento en lo establecido en el Artículo 75 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículos 1, 2, 3, 6, 8, 10, 12, 13, 14 y 16 de la Ley Número 12 de Planeación del Estado de Veracruz publicada en Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 520 Tomo II de fecha viernes 28 de diciembre de 2018, así como Artículos 1, Fracciones I, II, III, IV, V y VI, 3 al 12 y 37 al 50, del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, que se oficializó con fecha miércoles 08, de abril de 2020, mediante Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Núm. Ext. 142 Tomo II y Oficio No. SFP/SP/DGSEP/SPDE/0289/2020 de fecha 19 de noviembre del presente año, referente a la Invitación a la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI; se convocó al pleno para llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)**, correspondiente a la Administración Pública Estatal 2020; por lo que en uso de la voz, el Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación, Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI da el **I. Mensaje de bienvenida**, agradeciendo la asistencia y participación de los integrantes del pleno, vocales honoríficos e invitados de honor, para dar inicio a los trabajos convocados para la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI de conformidad a lo siguiente:-----

### -----INICIO DE LA SESIÓN-----

### II. Pase de lista y declaración del *quórum* legal -----

El Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI, cede la palabra y el uso de la voz al Dr. Darío Fabián Hernández González, Director General del Sistema Estatal de Planeación, para que en su representación realice el pase de lista a los siguientes asistentes integrantes de este Comité debidamente acreditados, vocales honoríficos e invitados de honor: 1) Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COCODI; 2) Mtro. Vladimir Cruz Acosta, Asesor del Secretario de la SEFIPLAN y Presidente Suplente del COCODI; 3) Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación, Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI (sin voto);

**Xalapa, Ver a 30 de noviembre de 2020**



4) L.C. Carlos Bernabé Pérez Salazar, Director General de Administración y Primer Vocal; 5) Dra. Claudia Jeanett Castro Noguera, Titular del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN y Vocal de Vigilancia; 6) L.A.E. Norma Virginia Villar Fernández, Analista de Vigilancia y Fiscalización del OIC en la SEFIPLAN y Vocal de Ética; 7) L.A.E. Nancy Bastida Huesca, Subdirectora de Arquitectura Organizacional y Enlace de la Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos; 8) Lic. Ricardo Rodríguez Díaz, Subsecretario de Ingresos y Vocal Honorífico (sin voto) y 9) Lic. Osvaldo Solórzano Romero, Director General de Inversión Pública y Vocal Honorífico (sin voto). Como invitados de honor pero sin voz ni voto: Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros, Subsecretaria de Egresos; Mtro. Martín Cáceres Flores, Procurador Fiscal; Lic. Michelle Estephany Dávila Cruz, Titular de la Unidad de Género y Mtro. Jesús Miguel Gómez Ruíz, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.-----

En uso de la voz el Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación, Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI, informa a los asistentes que una vez realizada el pase de lista se encuentran presentes 9 de 9 integrantes debidamente acreditados del Comité por lo que existe *quórum* legal para sesionar y legalidad para realizar la asamblea plenaria de la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI de fecha lunes treinta de noviembre del año dos mil veinte y se invita a los asistentes a la:-----

**III. Lectura y aprobación del orden del día**-----

En uso de la voz el Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación, Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI, presenta para su aprobación la orden del día, dado a conocer con antelación a los integrantes mediante Oficio No. SFP/SP/DGSEP/SPDE/0289/2020 de fecha 19 de noviembre referente a la Invitación a la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI y dando la siguiente lectura:-----

Orden del Día

- I. Mensaje de bienvenida.
- II. Pase de lista y declaración del *quórum* legal.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Revisión de Acuerdos de la Tercera Sesión.
- V. Presentación del Informe Anual.
- VI. Aprobación de la Propuesta del Calendario de Sesiones 2021.
- VII. Asuntos Generales.

En uso de la voz el Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación, Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI, después de

Xalapa, Ver a 30 de noviembre de 2020

*(Handwritten signatures and initials in blue and brown ink)*



dar lectura a la orden del día la somete a votación al pleno, aprobándose por unanimidad de votos y emitiéndose el siguiente: -----

**ACUERDO COCODI-SFP-4TASO-30/11/2020/-01.-** Se aprueba por unanimidad el Orden del Día presentado para el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**IV. Revisión de acuerdos de la Tercera Sesión**-----

Continuando con el orden del día, el Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI, cede la palabra y el uso de la voz al Arq. Jorge Ernesto Gil Barriga, Subdirector de Planeación para el Desarrollo del Estado para que en su representación informe al pleno la situación que guarda el seguimiento de acuerdos del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité efectuada el pasado jueves 29 de octubre del año en curso, por lo que se menciona que el estatus es el siguiente:

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI 2020		
ACUERDO	STATUS	COMENTARIOS
<b>ACUERDO COCODI-SFP-SO-29/10/2020/-01.-</b> Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Tercera Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	Atendido	Sin Comentarios
<b>ACUERDO-COCODI-SFP-SO-29/10/2020/-02.-</b> Este Comité por unanimidad de votos aprueba el Segundo Informe de Avances que contiene los resultados del segundo "Análisis General del estado que guarda el Ente" y del segundo "Análisis de Componentes y Principios en el Ente"; el Catálogo de Riesgos identificados en el proceso de Gestión de Riesgos; entre todos aquellos puntos que sean necesarios para el buen funcionamiento del COCODI.	Atendido	Con el presente documento se logró integrar el informe anual del SICI 2020 que se entregó a la Contraloría General, además sirvió de sustento para atender la auditoría número 1480-ds-gf "(FONREGIÓN)" correspondiente a la fiscalización de la cuenta pública 2018.

En uso de la voz el Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación, Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI, después de

**Xalapa, Ver a 30 de noviembre de 2020**



la presentación del seguimiento de Acuerdos, lo somete a votación al pleno, aprobándose por unanimidad de votos y emitiéndose el siguiente: -----

**ACUERDO COCODI-SFP-4TASO-30/11/2020/-02.-** Se aprueba por unanimidad el seguimiento de los acuerdos y se reconoce que no hay algún pendiente de atender de la Tercera Sesión Ordinaria.-----

**V. Presentación del Informe Anual**-----

Siguiendo con el punto V, en uso de la voz el Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación, Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI, presenta a los asistentes, el **"Informe Anual del Sistema de Control Interno 2020"**, que contiene; el resumen de los resultados de la información requisitada por las diferentes áreas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de los Análisis Generales del Estado que guarda el Ente y de Componentes y Principios en la Secretaría, mismos que con llevan las actividades realizadas por parte del Comité de Control y Desempeño Institucional, obteniendo resultados del **68.38 %** para el **"Análisis General Estado que guarda el Ente"** y el **58.80 %** para el **"Análisis de Componentes y Principios en el Ente"**, reflejando dos resultados importantes en las debilidades y fortalezas del Ente derivado de los cinco componentes analizados, que permitirán valorar las debilidades para convertirlas en fortalezas con oportunidades de mejora, así como todo lo necesario para el buen funcionamiento del COCODI, mismo que fue enviado a la Contraloría General del Estado mediante del oficio SFP/1668/2020, de fecha 17 de noviembre del presente año, atendiendo la solicitud del oficio No. CGE/1719/2020, de fecha 30 de octubre del corriente, cuya la finalidad es la de realizar la vigilancia y cumplimiento de los objetivos institucionales del Ente a través de la planeación, ejecución y evaluación del SICI, de esta manera se cumplió en tiempo y forma con la fecha establecida; en este sentido, después de la presentación oficial del Informe al pleno, se somete su votación al pleno, aprobándose por unanimidad de votos y emitiéndose el siguiente: -----

**ACUERDO COCODI-SFP-4TASO-30/11/2020/-03.-** Se aprueba por unanimidad el **Informe Anual** del Sistema de Control Interno 2020, y se da por enterado el pleno que dicho documento contiene los resultados de los **"Análisis General del estado que guarda el Ente"** y **"Análisis de Componentes y Principios en el Ente"**; así como el informe de las acciones realizadas por el Comité de Control y Desempeño Institucional, entre todos aquellos puntos que sean necesarios para el buen funcionamiento del COCODI así como que en estos momentos el Informe mencionado se encuentra en poder de la Contraloría General del Estado para los efectos que procedan conforme a la normatividad aplicable.-----

**VI. Aprobación de la Propuesta del Calendario de Sesiones 2021**-----

Xalapa, Ver a 30 de noviembre de 2020

*(Handwritten signatures in blue and brown ink)*



Continuando con el desahogo de puntos, se pone a consideración del pleno la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el próximo Ejercicio Fiscal 2021, en el entendido que se podrán celebrar tantas Sesiones Extraordinarias o grupos de trabajo derivados del Comité como se requieran, cumpliendo con todas las medidas reglamentarias derivadas de la pandemia del SARS-COV-2 que dicten las autoridades sanitarias y además que ser susceptibles de modificaciones previa solicitud por escrito y de estar sujeta a la autorización del comité; la propuesta es la siguiente y se le da lectura:

SESIÓN 2021	FECHA
Primera Sesión Ordinaria	25 de marzo de 2021
Segunda Sesión Ordinaria	10 de junio de 2021
Tercera Sesión Ordinaria	23 de septiembre de 2021
Cuarta Sesión Ordinaria	01 de noviembre de 2021

En uso de la voz el Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación, Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI, después de dar lectura a la propuesta de Calendario de Sesiones ordinarias 2021, lo somete a votación al pleno, aprobándose por unanimidad de votos y emitiéndose el siguiente:

**ACUERDO COCODI-SFP-4TASO-30/11/2020/-04.-** Se aprueba por unanimidad de votos la Propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional para el Ejercicio 2021 y se da por enterado que toda modificación debe ser propuesta por oficio con antelación y propuesta al pleno para su autorización.

**VII. Asuntos Generales**

Se hace del conocimiento del pleno que mediante oficio número SFP/SP/0279/2020, de fecha 10 de noviembre del año en curso, se presentó a la Contraloría General, la propuesta de cambio del titular del Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Lic. Aurora Lara García, Secretaria Técnica de la SEFIPLAN por el Mtro. Vladimir Cruz Acosta, Asesor del Secretario de Finanzas y Planeación, recibiendo respuesta aprobatoria por parte de la misma mediante oficio número CGE/1823/2020 de fecha 12 de noviembre de 2020, por lo que se emite el siguiente:

**ACUERDO COCODI-SFP-4TASO-30/11/2020/-05.-** Este Comité se da por enterado del cambio del titular del Presidente Suplente del Comité de Control y

**Xalapa, Ver a 30 de noviembre de 2020**

Handwritten signatures and initials in blue and brown ink on the right side of the page.



Desempeño Institucional del Mtro. Vladimir Cruz Acosta, Asesor del Secretario de Finanzas y Planeación, en sustitución de la Lic. Aurora Lara García, Secretaria Técnica de la SEFIPLAN a petición del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COCODI.-----

Derivado de la **Auditoría** número **1480-DS-GF** denominada "**Recursos del Fondo Regional (FONREGIÓN)**" correspondiente a la Fiscalización de la **Cuenta Pública 2018** que llevo a cabo la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a este Ente, es importante informar a los integrantes del Comité, que aun cuando no correspondía la atención a este Pleno dado que la instalación de este Órgano fue llevada a cabo el mes de junio de este año, la información y los trabajos que se han realizado del COCODI sirvieron para atender la recomendación de la Auditoría en mención, así como dar a conocer las acciones en materia de control interno que se están llevado a cabo al interior de esta Secretaría, con fundamento en lo establecido en el Acuerdo de creación del Sistema de Control Interno (SICI); sin embargo, es importante resaltar que para el próximo año se deberá coadyuvar con las Auditorías a los diferentes recursos y fondos que se presenten en materia de control interno, por lo que cualquier tema o acción relacionados con el control interno que se establezca en las áreas de este Ente, deberá someterse a este pleno para ser discutidos en las sesiones del COCODI en el ámbito de competencia, de acuerdo al Artículo 39, Fracciones III y XVIII del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno; por lo anterior se deberá realizar de manera oficial la petición al Coordinador del SICI, para que se considere en la Sesión Ordinaria que prevalezca o solicitar una Sesión Extraordinaria del Comité o grupo de trabajo, la cual será valorada según la importancia y relevancia del tema, por lo que se informará de este acuerdo a la Secretaría Técnica de la SEFIPLAN.---

Asimismo, cabe señalar que derivado del Acuerdo por el que se emitió el Código de Ética de los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz., que se oficializó mediante Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Núm. Ext. 104 Tomo CCI con fecha jueves 12 de marzo de 2020, en los Artículos Transitorios: Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo; este Comité deberá designar funciones específicas en materia de Ética a sus integrantes, como son: 1.- Programa de Difusión de los Códigos de Conducta y Ética; 2.- Programa de Capacitación y Evaluación formal que contribuyan a sensibilizar a los servidores públicos en materia de Ética Pública gubernamental y 3.- El Proyecto de actualización y emisión del Código de Conducta en el Servicio Público, en congruencia con los bienes y servicios que entreguen a la población con las atribuciones, así como que deberá ser validada y aprobada por la Contraloría General; por lo anterior es necesario que el próximo año se designen a los responsables de acuerdo a las atribuciones que competen a cada área y se integren los grupos de trabajo correspondientes, con la finalidad de dar seguimiento a la actualización, difusión, capacitación y evaluación en materia de ética y conducta al interior de la Secretaría.-----

Xalapa, Ver a 30 de noviembre de 2020

Handwritten signatures in blue and red ink, including a large blue signature on the right side and several smaller ones at the bottom.



Es indispensable que durante el siguiente ejercicio fiscal se continúe con la conformación de un Grupo de Trabajo en el cual se privilegie el diseño de actividades de control interno en los sistemas de información con los que cuenta el Ente, de tal manera que se cumplan los objetivos institucionales en lo futuro, lo anterior de acuerdo al Artículo 27 del principio 11.

Es de vital importancia comentar que la Auditoría en cuestión, dejó en claro que debemos trabajar en conjunto por establecer los Lineamientos Internos del Sistema de Control Interno que incluya las reglas para operar el mismo dentro de la Secretaría; por lo anterior, se propone que en la Primera Sesión Ordinaria de 2021 se realicen dichas designaciones y se inicien las actividades para elaborar los Lineamientos internos en esta materia, por todo lo antes expuesto se somete a votación y se emiten los siguientes:

**ACUERDO COCODI-SFP-4TASO-30/11/2020/-06.-** Este Comité por unanimidad de votos y con fundamento en el Artículo 39, fracción XVIII del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno, aprueba dar seguimiento a las observaciones de los Órganos Fiscalizadores y Auditores Externos, que coadyuvan a mejorar y fortalecer el Sistema de Control Interno (SICI); la Secretaría Técnica de SEFIPLAN informará lo que compete a este órgano respecto a las auditorías relacionadas al Control Interno con la finalidad de que el Pleno asuma los tramos de responsabilidad correspondientes a cada área, mismas que darán la atención y seguimiento de acuerdo a sus atribuciones.

**ACUERDO COCODI-SFP-4TASO-30/11/2020/-07.-** Este Comité, por unanimidad de votos y con fundamento en el Artículo 28, principio 12, se compromete a la designación de responsables en materia de Ética para los siguientes temas: 1.- Programa de Difusión de los Códigos de Conducta y Ética; 2.- Programa de Capacitación y Evaluación y 3.- El Proyecto de actualización y emisión del Código de Conducta.

**ACUERDO COCODI-SFP-4TASO-30/11/2020/-08.-** Este Comité, por unanimidad de votos, aprueba iniciar las actividades en la Primera Sesión Ordinaria de 2021 para elaborar los Lineamientos Internos del Sistema de Control Interno, dentro de las atribuciones y funciones correspondientes de cada área y apegadas a la normatividad aplicable del Ente.

**ACUERDO COCODI-SFP-4TASO-30/11/2020/-09.-** Este Comité, por unanimidad de votos aprueba iniciar las actividades en la Primera Sesión Ordinaria de 2021 para integrar un grupo de trabajo mediante el cual se reporte toda actividad de control interno en los sistemas de información a este Ente, utilizando las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) como apoyo para alcanzar los objetivos del mismo.

Xalapa, Ver a 30 de noviembre de 2020

Handwritten signatures in blue and brown ink.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.



Revisión de Acuerdos-----

**ACUERDO COCODI-SFP-4TASO-30/11/2020/-01.-** Se aprueba por unanimidad el Orden del Día presentado para el desarrollo de la Cuarta Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**ACUERDO COCODI-SFP-4TASO-30/11/2020/-02.-** Se aprueba por unanimidad el seguimiento de los acuerdos y se reconoce que no hay alguno pendiente de atender de la Tercera Sesión Ordinaria.-----

**ACUERDO COCODI-SFP-4TASO-30/11/2020/-03.-** Se aprueba por unanimidad el **Informe Anual** del Sistema de Control Interno 2020, y se da por enterado el pleno que dicho documento contiene los resultados de los "Análisis General del estado que guarda el Ente" y "Análisis de Componentes y Principios en el Ente"; así como el informe de las acciones realizadas por el Comité de Control y Desempeño Institucional, entre todos aquellos puntos que sean necesarios para el buen funcionamiento del COCODI así como que en estos momentos el Informe mencionado se encuentra en poder de la Contraloría General del Estado para los efectos que procedan conforme a la normatividad aplicable.-----

**ACUERDO COCODI-SFP-4TASO-30/11/2020/-04.-** Se aprueba por unanimidad de votos la Propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional para el Ejercicio 2021 y se da por enterado que toda modificación debe ser propuesta por oficio con antelación y propuesta al pleno para su autorización.-----

**ACUERDO COCODI-SFP-4TASO-30/11/2020/-05.-** Este Comité se da por enterado del cambio del titular del Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional del Mtro. Vladimir Cruz Acosta, Asesor del Secretario de Finanzas y Planeación, en sustitución de la Lic. Aurora Lara García, Secretaria Técnica de la SEFIPLAN a petición del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COCODI.-----

**ACUERDO COCODI-SFP-4TASO-30/11/2020/-06.-** Este Comité por unanimidad de votos y con fundamento en el Artículo 39, fracción XVIII del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno, aprueba dar seguimiento a las observaciones de los Órganos Fiscalizadores y Auditores Externos, que coadyuvan a mejorar y fortalecer el Sistema de Control Interno (SICI); la Secretaría Técnica de SEFIPLAN informará lo que compete a este órgano respecto a las auditorías relacionadas al Control Interno con la finalidad de que el Pleno asuma los tramos de responsabilidad correspondientes a cada área, mismas que darán la atención y seguimiento de acuerdo a sus atribuciones.-----

Xalapa, Ver a 30 de noviembre de 2020

*(Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right side of the page)*



**ACUERDO COCODI-SFP-4TASO-30/11/2020/-07.-** Este Comité, por unanimidad de votos y con fundamento en el Artículo 28, principio 12, se compromete a la designación de responsables en materia de Ética para los siguientes temas: 1.- Programa de Difusión de los Códigos de Conducta y Ética; 2.- Programa de Capacitación y Evaluación y 3.- El Proyecto de actualización y emisión del Código de Conducta.-----

**ACUERDO COCODI-SFP-4TASO-30/11/2020/-08.-** Este Comité, por unanimidad de votos, aprueba iniciar las actividades en la Primera Sesión Ordinaria de 2021 para elaborar los Lineamientos Internos del Sistema de Control Interno, dentro de las atribuciones y funciones correspondientes de cada área y apegadas a la normatividad aplicable del Ente.-----

**ACUERDO COCODI-SFP-4TASO-30/11/2020/-09.-** Este Comité, por unanimidad de votos aprueba iniciar las actividades en la Primera Sesión Ordinaria de 2021 para integrar un grupo de trabajo mediante el cual se reporte toda actividad de control interno en los sistemas de información a este Ente, utilizando las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) como apoyo para alcanzar los objetivos del mismo.-----

El Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI, cede la palabra y el uso de la voz al Arq. Jorge Ernesto Gil Barriga, Subdirector de Planeación para El Desarrollo del Estado, para que en su representación pregunte a los participantes si existe algún punto o tema por desarrollar, no existiendo más temas por tratar, se pasa al último punto del orden del día.-----

**Clausura de la Sesión**-----

En uso de la voz, el Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación, Coordinador del Sistema de Control Interno (SICI) y Secretario Técnico del COCODI, menciona que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otros asuntos que tratar, siendo las catorce horas con treinta minutos del día lunes treinta de noviembre del año dos mil veinte, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI, levantando la presente acta, firmando y rubricando al calce todos los que intervinieron en la misma.-----

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

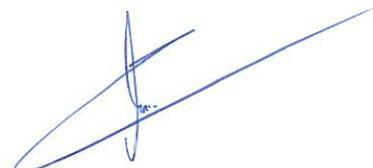
*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

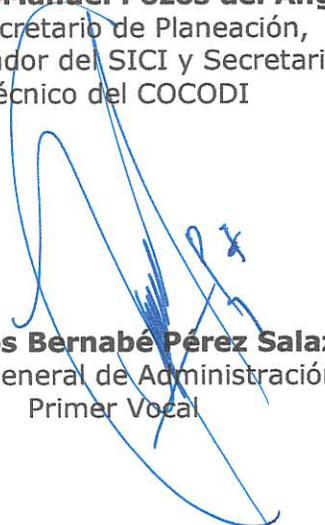


Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional en la Secretaría de Finanzas y Planeación.

  
**Mtro. José Luis Lima Franco**  
Secretario de Finanzas y Planeación y  
Presidente del COCODI

  
**Lic. José Manuel Pozos del Ángel**  
Subsecretario de Planeación,  
Coordinador del SICI y Secretario  
Técnico del COCODI

  
**Mtro. Vladimir Cruz Acosta**  
Asesor del Secretario de la SEFIPLAN  
y Presidente Suplente del COCODI

  
**L.C. Carlos Bernabé Pérez Salazar**  
Director General de Administración y  
Primer Vocal

  
**Dra. Claudia Jeanett Castro  
Noguera**  
Titular del Órgano Interno de Control  
en la SEFIPLAN y Vocal de Vigilancia 

  
**Lic. Nancy Bastida Huesca**  
Subdirectora de Arquitectura  
Organizacional y Vocal de Riesgos

  
**L.A.E. Norma Virginia Villar  
Fernández**  
Analista de Vigilancia y Fiscalización  
del OIC en la SEFIPLAN y  
Vocal de Ética 







**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEFIPLAN**  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

**Mtro. Ricardo Rodríguez Díaz**  
Subsecretario de Ingresos y Vocal  
Honorífico

**Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros**  
Subsecretaria de Egresos

**Mtro. Martín Cáceres Flores**  
Procurador Fiscal

**Lic. Michelle Estephany Dávila  
Cruz**  
Titular de la Unidad de Género

**Mtro. Jesús Miguel Gómez Ruíz**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
y Acceso a la Información

**Lic. Osvaldo Solórzano Romero**  
Director General de Inversión Pública  
y Vocal Honorífico

**Dr. Darío Fabián Hernández  
González**  
Director General del Sistema Estatal  
de Planeación

**Mtro. Sergio Pastor Rojas Morteo**  
Director General de Planeación y  
Evaluación e Invitado Especial

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), que se llevó a cabo el día lunes treinta de noviembre del año dos mil veinte.

Xalapa, Ver a 30 de noviembre de 2020